



MINISTERIO
DE JUSTICIA Y
SEGURIDAD
PÚBLICA

POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“COMISIÓN PARA LA DONACIÓN Y DESTRUCCIÓN
DE BIENES DESCARGADOS DE LA PNC”

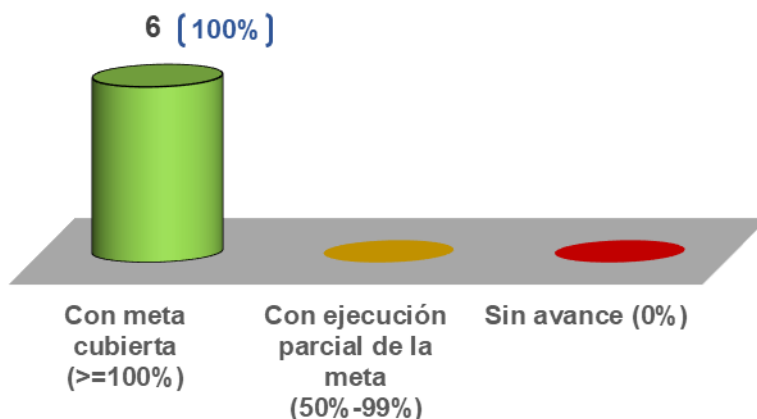
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2020

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2021

I. INDICADORES:

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS

Total: 6 Indicadores de Resultados



NOTA: De los 6 indicadores evaluados que cubrieron la meta programada, uno la sobrepasó de manera significativa en 275%.

II. COSTOS DE OPERACIÓN:

Es importante mencionar que la Comisión para la Donación y Destrucción de Bienes Descargados de la PNC, no reporta costos de operación debido a que los integrantes de la misma están asignados a otras dependencias donde reportan sus costos y se reúnen de manera eventual.

III. POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

La Comisión de Donación y Destrucción de Bienes Descargados, no le da seguimiento a las Políticas Institucionales de Gestión Ambiental y de Equidad e Igualdad de Género, debido a que sus integrantes están asignados a otras dependencias policiales y se reúnen de manera eventual.

IV. RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante el período evaluado se reportan los siguientes resultados:

- Se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo de la Comisión.
- Se elaboraron 3 actas de recepción de bienes inservibles descargados y entregados por la Comisión de Descargo, por Ex GRP e Inspectoría General de Seguridad Pública, para gestionar su destrucción.
- Se elaboraron 10 actas de recepción de uniformes policiales inservibles y en desuso, entregados por el Departamento de Suministros de la División de Logística, para gestionar su destrucción.
- Se tramitó ante la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, autorización de donación de bienes descargados de los activos institucionales.
- Se llevaron a cabo 15 gestiones legales y administrativas (cotización y requerimiento fondos) para la contratación de servicios de destrucción de uniformes y botas inservibles.
- Se elaboró el reporte de bienes donados y/o destruidos durante el año 2020.

V. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS / OBSERVACIONES:

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la Comisión, durante el período de enero a diciembre 2020, se hacen los siguientes comentarios:

- Los 6 indicadores de resultados evaluados presentaron resultados satisfactorios al lograr cubrir y superar el 100% de las metas programadas.

VI. RECOMENDACIONES:

Con el propósito de coadyuvar a la mejora continua del proceso de planeación estratégica, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Continuar remitiendo todos los meses vía electrónica el seguimiento de metas del POA con sus respaldos (formatos PDF y Excel), durante los primeros 5 días hábiles del mes siguiente al mes ejecutado, esto en cumplimiento a lo establecido en la norma No. 16 literal “d” del Instructivo para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Anual.
- Proporcionar información sobre los resultados y logros obtenidos en cada indicador, utilizando la columna de “OBSERVACIONES” de la matriz de seguimiento de acciones específicas.
- Resguardar los documentos de respaldo de la información de las ejecuciones reportadas en los seguimientos mensuales del POA (informes, reuniones, gestiones realizadas, entre otros).